

# Diario de Costa Rica

**P. D. del Castillo é Hijos,**  
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

**Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.**

**Ricardo Villafranca,**  
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

San José, sábado 11 de setiembre de 1886.

## ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

## REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

## SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00  
PAGO ANTICIPADO.  
Número suelto..... „ 0'10

## CALENDARIO.

SETIEMBRE DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Sab. 11 Santos Paciente, ob. de Lyon, Jacinto, y Proto, mrs.  
Dom. 12 **El Dulce Nombre de María.** Santos Leoncio y Teodulo, mrs. y Macedonio, mr.

## LOTERIA.

\$ 3,000 á la suerte.

Sorteo para el domingo 19 de setiembre próximo.

Ropetidas veces esta Agencia ha vendido el número

(premiado con \$ 1,000)

Vendo billetes y remitiré á las provincias

LIBRE DE PORTE.

San José, agosto 31 de 1886.

J. Teodorico Quirós.

¡¡OJO!!

Situada en la Calle Catedral nº 5, frente á la Botica

DURÁN & NUÑEZ.

12—8

## HARINA

DE CALIFORNIA, MARCA

“Golden Gate”

á \$ 9-00 el quinta

Loupulo

á 50 cents. libra

MANTECA

en barril, á \$ 16-00 el quintal.

CANASTAS

para el uso de las panaderías, de varias clases y tamaños, y precio sin competencia, vende,

15—2

E. LAMIG.

TEATRO MUNICIPAL.

Gran función

para el domingo 12 de setiembre.

PRECIOSA JOYA DEL

GRAN ECHEGARAY,

titulada

**El Gran Galeoto**

que finalizará con la muy divertida y satírica parodia nueva aquí y que tanto ha llamado la atención titulada

“EL GALEOTITO.”

A las 8 en punto.

2—1

**D. FEVRE**

**Thessier-Fèvre**

HERNO y SUCESOR

Nº 318, calle de St-Houvé, París.

Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes á los generos de París sobre su aparato seltzogeno de los polvos para hacer agua de seltz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exijase la Marca de Fábrica

Casa de Confianza

FUNDADA EN 1835



*D. Fevre*

# P. D. DEL CASTILLO E HIJOS

## COMERCIANTE Y COMISIONISTA,

12 y 14—CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ.—12 y 14.

### VARIADO Y NUEVO SURTIDO DE

### MERCADERIAS EN GENERAL.

Especialidad en cognacs y vinos franceses legítimos, en barriles, cajas y garrafas.

Perfumería fina y artículos para el tocador de la acreditada casa de RIGAUD & CHAPOTEAUT, de París.

Puros y cigarros de la afamada fábrica de don RAMÓN ALLONES, de Habana.

San José de Costa-Rica, Setiembre de 1886.

## DIARIO DE COSTA-RICA.

**Y es oportuno.**

Por un decreto, que hoy re producimos, se convoca al Congreso de la República para sesiones extraordinarias, y como es de rigor en casos análogos, se indica el objeto á que deben reducirse los nuevos trabajos legislativos.

Se quiere que los Padres de la Patria decidan lo que mejor les parezca sobre el proyecto de Banco Hipotecario; lo que mejor les parezca, se entiende, en armonía con los intereses y las conveniencias nacionales.

Qué decir de esta *convocatoria*? Que es buena; prueba sencilla de que el Poder Ejecutivo anhela el acierto; prueba evidente de que quiere las mejores y más justas soluciones; demostración inequívoca, en fin, del respeto que siente por la realidad fundamental de nuestra naciente democracia.

En otros tiempos, quizás se habría procedido de otro modo; se habría celebrado de una vez el contrato; se habría sostenido la fundación inmediata del Establecimiento, y después el Ejecutivo habría ordenado la aprobación completa de todos esos actos por unanimidad de votos.

Hoy más bien se peca—si pecado existe de esta naturaleza—por exceso de previsión.

En la conciencia pública está la convicción de que el Banco Hipotecario, destinado á favorecer directamente el trabajo, es de vital importancia, hoy, sobre todo, cuando la carencia de capitales cierra tantas vías productivas y disminuye, si no aniquila, muchas esperanzas honradas.

Se observa de antemano una general disposición á aprobar las más importantes cláusulas del proyecto; ya que ellas no se fundan ni en toda la amplitud del privilegio, ni en el propósito de gravar el Tesoro público.

Sin embargo, el Gobierno, respetuoso, convoca á los legisladores, para que decidan. No acepta la precipitación de hecho; busca la cordura doctrinaria.

Eso es, á todas luces, loable; digno de elogio.

Hasta los recuerdos de antiguas dictaduras van gastándose y perdiéndose, al contacto generoso de la honradez política.

Algunos eclipses hemos presenciado; pero sin duda ellos resultaron de interposiciones no previstas. Debemos creer que la época actual es de reformas, en el mejor sentido del progreso; y que si alguna vez el viento agita

las olas, y la tempestad destruye naves, y la autoridad se extravía, rota la brújula y perdido el rumbo, el mal proviene, antes que de otra cosa, de que no se han podido todavía extinguir todas las influencias del pasado, ni se han podido debilitar todos los impulsos de la costumbre.

Poco á poco vamos avanzando; vamos recobrando el terreno; vamos ascendiendo; y día llegará— así lo esperamos—en que Costa-Rica presente ante el mundo, sobre sus cicatrices viejas, el ropaje espléndido de sus recursos poderosos y de su riqueza envidiable; recursos y riqueza que en germen todavía, sólo necesitan perseverancia para su desarrollo y crecimiento.

El Banco Hipotecario será un agente activo de nuestra prosperidad industrial.

La *Convocatoria* del Congreso es un acto de sensatez; una manifestación de patriotismo.

Pero.....

Cómo había de faltar un *pero*? Estando bajo el régimen de una constitución que de tal no tiene sino el nombre; goma elástica que admite todas las formas; edificio que carece de bases sólidas, parécenos justo que el Gobierno, animado de ideas puras, aproveche las circunstancias, y procure que el actual Congreso, ya que nuevamente ha de instalarse, adopte el único medio que se presenta para que un mal de suyo tan grave, se subsane sin demora.

No consultemos más el *cuadernito* aquel, símbolo escrito de lo que fueron unos como dictadores, y de lo que fueron otros como obedientes.

Siguiendo, sin embargo, la práctica universal, el Gobierno que tanto bien anhela, debería proponerle al Congreso que convocara una Convención.

El terreno que pisamos como pueblo libre es movedizo.

Puede contarse hoy, es verdad con la honradez liberal de los que mandan.

Pero la ley, no vale nada en lo fundamental; es la planta marina de que nos habla el poeta; planta que corre, merced del viento, y que nunca arraiga.

Procede de la irregularidad, y se somete al capricho.

Para completar un sistema de progreso, necesitase, antes de todo, completar un sistema de legislación; colocar en fila los principios á que la comunidad debe someterse; dar circulación á las ideas predominantes; sin que ni esa fila se interrumpa por la inge-

rencia de artículos ó de disposiciones que anulen hasta las garantías individuales; sin que esta circulación se interrumpa porque la mano de un sentimiento tradicional cierre las puertas y las ventanas del edificio del derecho.

Gobernante prestigioso, como el que hoy tenemos, siente sin duda en su ánimo la necesidad de darle al país lo que le ha faltado durante mucho tiempo; una doctrina política, segura, fija, que no vacile y que no tiemble; que establezca costumbres y seguridades; que sea como el límite claro y definitivo entre el bien que comienza á surgir, y el mal que acabó de perderse.

Y esa necesidad imperiosa no se satisface en tanto que no se promulgue, con la autorización anticipada del sufragio, una Constitución cualquiera.

Confiamos hoy en la rectitud del Gobierno; pero la obra de redención carece de base, y es indispensable que esa base exista.

De lo contrario nunca andaremos ni tan velozmente como lo deseamos, ni con tanta firmeza como el interés público lo requiere.

El Apóstol, llamado por su Maestro, caminó por encima de las olas.

Hoy los milagros no se repiten.

Hoy se reclama solidez, y si no se consigue, no se avanza.

Desde Jesucristo hasta nuestros días, nadie, por creyente que sea, por cegado que se encuentre querría imitar al Apóstol.

Y si hemos de sujetarnos á lo que eminentes pensadores dicen, puede haber algo más peligroso, puede haber algo más frágil que el seno tembloroso de instituciones que no se derivan de los principios cardinales de la organización política?

En vez de ser protección que cubre, esas instituciones son abismos que atraen.

No salvan, sino que devoran.

Esperamos, pues, la feliz iniciativa del Gobierno en el sentido, no sólo de satisfacer claro anhelo del público, sino positiva exigencia de las reformas políticas que él mismo proclama en esta hora de transición fecunda.

**La cuerda y el ahorcado.**

Érase un carretero muy brutal que maltrataba con frecuencia á su mujer, quejándose de que le había quitado su libertad y era para él una carga insupportable.

Ella le contó un día la fábula siguiente:

—¡No tires tanto, que me estás haciendo daño!—dijo la cuerda al ahorcado.—¡Pues no pesas poco! Si no fuera yo tan fuerte, serías capaz de partirme: todos mis hilos vibran de dolor. ¡Ay! ¡Ay! ¡Cruel! ¡Por qué me lastimas de ese modo?

—Calla ya, que me irritan esas quejas injustas—respondió la rama del árbol.—¡Con que te pesa ese infeliz? Y tú, ¿no reparas que le estás estrangulando?

Lo mismo sucede en muchos matrimonios: que la cuerda se queja del peso de la víctima.

**La elegancia.**

—No sé,—decía la culebra,—cómo hay animales tan sucios que no se mudan nunca de camisa.

Y despojándose de la suya, quedó completamente limpia y silbó de satisfacción.

—Ya sabemos que eres rica y puedes mudarte de camisa todos los años; pero, ¿de qué te sirve tener tanta ropa blanca, si apenas te mudas la arrastras por el suelo—respondió una gata lavándose la cara.—Yo solo tengo un traje para toda la vida, y siempre le llevo decente y aseado.

—¡Calla, presumida!—dijo el buitre á la gata.—¡No ves que tienes la piel llena de manchas negras!

—Esas manchas son adornos. Tú ¿qué entiendes de trajes? Más valdría que te comprases un gorro y te pusieses unas sirillas en el cuello, en vez de llevar desnuda la cabeza y el cogote.

—¡Callad todos!—dijo la mariposa—donde yo esté, que voy siempre vestida de baile.

No sea usted varidosa—repuso el pavo real;—que con tanto vestido de raso, no tiene usted un abanico como el mío.

—Señores,—exclamó la rana—no es el traje lo que dá la elegancia. ¿No me veis? Yo voy siempre desnuda y elegante.

Por fortuna, entre los animales no hay sastres ni modistas.

Si no, veríamos á las gatas tiñéndose la piel, á las ranas vestidas de etiqueta y á los buitres con sombrero de tres picos.

**El leñador furtivo.**

—¿Qué daño te he hecho?—exclamaba un árbol al ver desgajadas á hachazos sus mejores ramas.

—Ninguno,—respondió el leñador,—pero necesito tu leña para calentar á mi familia.

—Tenga V. compasión de mí,—decía poco después el leñador furtivo, al ser preso por el guarda.—¿Qué importa la falta de un puñado de ramas en un bosque tan frondoso?

—No se notará la pérdida,—repuso el guarda;—pero yo cumplo mi oficio, del cual viven los míos.

—Vas á morir;—decía algunos meses después un mozo de aspecto feroz, despertando al guarda que dormía bajo un árbol, y apuntándole con su propia escopeta. Per tí fué mi padre á prisidio; reza el credo.

—¿Y qué provecho vas á sacar con mi muerte?—exclamó temblando el guarda.

—¡Qué! Guardarme tu escopeta y quedarme con tu ropa. ¡Muere! ¡Pícaro!

—¡Oh! ¡señores!—decía llorando el asesino del guarda cuando el verdugo se disponía á ahorcarlo de la rama de un árbol.

—Soy muy joven. Prometo arrepentirme.

—Nada podemos hacer por ti,—dijeron los sayones pasándole la cuerda por el cuello;—estás condenado y debes morir—estás condenado y debes morir pendiente de esa rama.

—¿Sabes,—dijo una urraca, al árbol, cuando se alejaron los verdugos,—por qué han ahorcado á ese mozo? Pues todo proviene de las ramas que te cortó su padre el año último para encender su chimenea.

—¿Es posible?—respondió admirado el árbol.—Si aquellos hachazos me fueron tan provechosos, que al año siguiente tuve otras ramas mejores, más hojas y más frutos.

—Pues así los hombres. Hacen una cadena de males, de lo que la naturaleza convierte en provecho y beneficio.

José Fernández Bremón.

## BOLETIN.

SABIDO es que el Gobierno de Nicaragua, solicitó que la convención relativa al arbitraje con Costa Rica se celebrara en Managua.

El Gobierno de aquí, antes de recibir la nota que sobre el asunto le dirigió el Gabinete nicaragüense, autorizó al Cónsul señor Viquez para las negociaciones que debían resolver por el momento las disidencias ocurridas; ahora ha comunicado que no acepta como condición *sine qua non*, para celebrar la convención arbitral, el ajuste de ella en Managua.

El incidente es de poca importancia, y sin duda se salvará decorosamente.

SALVADOR. Quéjase amargamente nuestro colega "La Libertad" de que muchos de los amigos viejos del actual Gobierno se hayan separado para aumentar el grupo de oposición. Admite que de un modo fueron inconsecuentes: de otro modo, ciegos; luego, inhábiles, y más tarde *desconsiderados*. Termina llamándolos egoístas, insensatos, presuntuosos y exagerados.

—Se ha fundado en la capital una "Sociedad de Medicina," compuesta de notables profesores. La preside el doctor Emilio Alvarez.

—Ha sido reconocido en el carácter de Cónsul General de los Estados Unidos el señor don Luis J. Du Pré.

—Trátase de fundar en San Salvador una Cámara de Comercio, y según se asegura la idea cuenta con el apoyo del Gobierno.

—El Gobierno ha dispuesto que se reduzcan, en lo posible, las guarniciones de las diversas plazas militares de la República.

—Según acuerdo del Ejecutivo, desde el primero de setiembre próximo, todos los jefes militares dejarán

un tanto por ciento de su sueldo para la fundación de una Escuela Politécnica, á cuyos gastos no puede subvenir el Tesoro actualmente por la penuria en que se encuentra. Laudable es la medida del Gobierno, y no dudamos que los señores militares, contribuirán con gusto para la fundación de esa escuela, que significa mejora para la carrera de las armas.

NICARAGUA.—Don José Pasos ha sido nombrado Comisionado especial para que arregle con el de Costa Rica, por medio de una convención los detalles del arbitramento á que ambas Repúblicas someten la cuestión pendiente sobre validez ó invalidez del tratado de 15 de Abril de 1858.

—El General Zavala se halla enfermo en Granada. El Sr. Presidente de la República fué á visitarlo.

—Cansado el Presidente Cárdenas de las innumerables visitas que le hacen, con perjuicio de sus preferentes ocupaciones, los comisionados oficiales de los diversos partidos ó bandos políticos, ha resuelto no recibirlos en lo futuro.

—Ha habido algunos temblores en Managua, pero por fortuna no han causado daños importantes.

—El empréstito ofrecido por capitalistas ingleses es de \$ 1.445,000 que se exige sean destinados "á solventar las actuales obligaciones del Estado, inclusive la representada por el billete del Tesoro." Ha sido espontáneo el ofrecimiento, como también lo fué el de otro empréstito que se frustró por falta de una respuesta oportuna.

En garantía se pide el producto neto de los ferrocarriles.

Hay otro ofrecimiento adicional de dinero para componer y mejorar el río, y el puerto de San Juan del Norte, pero se reclama como garantía la renta general de aduanas.

Parece que el Gobierno desea aceptarlos todos.

—El asunto candidaturas se debate cada vez con más energía, y quizás con más intolerancia. Los momentos son supremos.

REYES AL POR MAYOR. Siete personas segun la cuenta de "El Globo"—y nueve segun la nuestra—son las que hay en Europa á estas fechas, que han usado, ó usan ó pueden usar el título de rey de España.

Hélas aquí, tales como nos las señala la memoria:

S. M. la reina doña Isabel II;

S. M. el rey don Francisco de Asis, consorte de la anterior;

S. M. la reina doña María Cristina viuda de S. M. el rey don Alfonso XII;

S. M. el rey don Alfonso XIII;

S. M. el rey don Juan III, que abdicó en su hijo don Carlos.

S. M. la reina doña Beatriz de Este, esposa del otro.

S. M. el rey don Carlos VII;

S. M. la reina doña Margarita, esposa del anterior.

S. M. el rey don Amadeo I.

Total nueve.

De ellos los más inofensivos son don Amadeo, don Carlos y don Juan. Al fin y al cabo no cobran.

COPIAMOS el siguiente importante decreto:

BERNARDO SOTO

GENERAL DE DIVISION Y PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA.

En uso de la atribución 8ª artículo 102 de la Constitución

DECRETA:

Art. 1º.—Convócase extraordinariamente al Congreso Constitucional para las doce del día diez y seis del corriente mes, con el objeto de someter á su alta consideración el contrato celebrado el día 8 del mismo, con el señor don Andrián Collado para el establecimiento de un Banco Hipotecario en esta capital.

Art. 2º.—El Secretario de Estado en el despacho de Gobernación queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio Presidencial, en San José, á los nueve días del mes de setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.

BERNARDO SOTO.

El Subsecretario de Estado en el despacho de Gobernación, por ausencia del Ministro,

JOSÉ ASTÚA AGUILAR.

NUMEROSA concurrencia habrá en la función del domingo por los muchos encargos de localidades hechos á nuestro amigo don Tomás García. La función es espléndida y el final de lo más divertido. "El Gran Galeoto" y su jocosa parodia "El Galeotito."

"LA ESTRELLA" de Panamá anuncia que ha recibido la obrita del señor Villavicencio, y que ella le proporciona datos para juzgar mejor acerca de la situación de Costa Rica.

AL SEÑOR don Anselmo H. Rivas, le enviamos nuestro más sentido pésame por la muerte de su cuñado, el señor don Ignacio González.

COMO una muestra de lo que es la lucha electoral en Nicaragua, copiamos lo siguiente de "El Pueblo" de Chinandega:

"Es muy sensible ver que el antiguo conservador don Timoteo Romero, ande trabajando en contra de sus convicciones, tan sólo porque le debo á don José María Gasteazoro \$ 200 con hipoteca de su casa, la que teme perderla si no cumple con las órdenes de su acreedor.

LAS NEOROMANTICAS. La delgadez de las señoras va poniéndose de moda en Francia.

Ya no hay mujer elegante posible si no está delgada.

Es una resurrección de los tiempos del romanticismo, cuando el vinagre y la dieta hacían aparecer como próximas á la sepultura á todas las mujeres.

El artículo del Curioso Parlante sobre la materia, vendría de cajón ahora para descubrir lo que está principiando á suceder en París.

En sus conversaciones íntimas las muchachas no hablan de novios ó de amoríos, sino de recetas para llegar á la demacración.

Los alimentos ácidos y las ensaladas son los manjares predilectos.

Hay mujer á la moda que lleva semanas de no comer otra cosa.

El colmo del "desideratum" es la cintura de avispa y la carencia de carne en los brazos y en el pecho.

Las gruesas están desesperadas y ponen el grito en el cielo.

Los periódicos publican sus lamentaciones y las apoyan fundándose en las leyes del sentido común, de la belleza plástica y de la higiene.

Pero la moda sigue su camino.

¿Quién es su inventor?

¿De dónde viene y dónde ha nacido?

Nadie debe explicarlo.

Unas dicen que la culpable es Sarah Bernhardt; otras que la moda ha nacido del prurito de imitar á las inglesas.

SECCION amena.—En un coche de primera clase, viajan ocho personas, entre señoras y caballeros.

La noche está fría. Un caballero que ocupa uno de los rincones del carruaje, abre la ventanilla y los demás viajeros comienzan á toser.

—Nos vamos á helar—dice una señora en voz baja.

—Es un abrigo—añade un caballero.

El de la ventanilla permanece impassible. Por fin, una de sus víctimas se atreve á decirle:

—El frio que entra por esa ventana, es irresistible.

Entonces el de la ventanilla metiéndose la gorra hasta las orejas y envolviéndose en la manta, dice:

—Gracias por el interés que les inspiro á ustedes.

—Mariquita.

—¿Qué quieres?

—Dame el paraguas.

—¡Pero, hombre! Siempre se te ocurre pedírmelo cuando llueve.

—Por eso mismo.

—Pues nó, señor; no te lo doy, porque lo vas á mojar y no vamos á estar comprando paraguas todos los días

—

Dos poetas en Pamplona dieron un drama á la escena, en que salía una hiena, dos camellos y una mona. Uno al ver tales horrores gritó, por burlarse de ellos: —¡Qué salgan esos camellos! . . . Y salieron los autores.

## ANUNCIO.

### AVISO

En el monte de Barba colindante con la hacienda de don Braulio Morales, se vende un sitio de 200 manzanas; 140 de montaña y 60 de potrero, con sus partes. Clima fresco y muy buenas aguas; con una magnífica casa de habitación. Se vende al contado ó á plazos; á un precio sumamente cómodo.

Entenderse en esta con el que suscribe

PATROCINIO PANIAGUA.

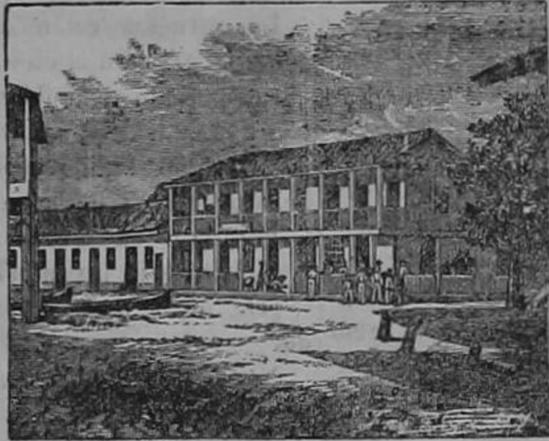
Heredia, setiembre 6 1886.

4. v. 3.

# LA EQUITATIVA.

Comer, beber y dormir para sustentar la vida.

HOTEL.



VINATERIA

94 Calle Real, O. CARTAGO.

Hospedaje mensual.....\$ 30. 00  
Cada tiempo.....\$ 00. 50

Las extras se cobrarán á precios convencionales.

Una cama.....\$ 0. 75  
Un baño.....\$ 0. 10

LA EQUITATIVA se caracteriza por sus exquisitos manjares, magníficos vinos y licores, buenos puros, y SON INDISPUTABLES como la variedad de artículos de consumo que vende LA EQUITATIVA á precios módicos.

Toda solicitud será atendida con esmero.

CARLOS PATIÑO,  
Propietario.

CALISTO DURAN,  
Dependiente.

# LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE.

W. ALEXANDER

PRESIDENTE

SECRETARIO.



120 BROADWAY, NEW-YORK.

Activo en Enero 1º 1886.....\$ 66.553,387  
Nuevos riesgos en 1885.....\$ 96.011,378

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes.....\$ 357.338,246  
Pagado á tenedores de Pólizas en 1885.....\$ 7.138,689

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y SON INDISPUTABLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

Se solicita una entrevista para más pormenores.

JAMES THOMAS,  
gente General en Centro-América.

CECIL SHARPE,  
Agente en Costa-Rica.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

## PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

**Oriza-Lacté**  
Loción Emulsiva  
Blancas y refresca el cutis.  
Quita las pecas.

**Oriza-Velouté**  
JABÓN según el D. O. HEYEL.  
El más suave para el cutis.

**Eas-Oriza**  
Perfuma de todas las aromas de flores nuevas.  
Adaptado por la noche.

**Oriza-Velouté**  
PÓLYDOL FLOR de ARROZ adherente al cutis.  
Dándole el aterciopelado del melocotón.

**ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.**  
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

*Palidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del*

## HIERRO BRAVAIS

*Esto devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.*

Depositos en todas las principales Farmacias.

## COMPLÉ LIEBIG

### VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.  
Caldo concentrado de carne de vaca útilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.  
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.  
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.  
Dépôt Central en France: 30, r. des Petites-Ecuries, Paris  
El EXTRACTO DE CARNE LIEBIG ha obtenido un nuevo Diploma honorífico en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria), en 1883.

## BOMBAS DE J. MORET & BROQUET

BROQUET \* SUCESOR. — 421, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Riegos, Incendios, Transegos de Vinos, Aguardientes, etc.

Las más estimadas en Francia y en los países extranjeros por lo bien que funcionan y por su solidez.

5 MEDALLAS  
PARIS 1875  
Los Prospectos de estas bombas.

Pharmacia

Rue de Seine, 51

### Las Píldoras Purgantes LE ROY

Conviene á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

## CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES